

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
...
Extranjeros: 3 - 5,50
...
12 - 22

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción ó Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Notas de la semana

Gracias al señor Terradillos, parece que se va á hacer algo por quitar de Segovia el espectáculo que dan esas bandadas de pobres que invaden libremente calles y paseos.
La moción presentada por el primer teniente alcalde, fué tomada en consideración por el Ayuntamiento y es de esperar que no se quede en consideraciones y que se lleve pronto al fin.
En España hay mucha caridad, pero está muy mal dirigida. Encáucese y estaremos mejor todos.
La limosna, el más noble de los ejercicios, puede ser perjudicial entregada en metálico y sin saber á quien. Entregada á un asilo ya no hay riesgo.
Y de que el asilo vivirá, no hay duda. Hay mucho dinero para los pobres y la prueba es los muchos pobres que hay por las calles.
Si el oficio no produjera no tendrían tantos prosélitos.
¡Viva la región castellana!
Este grito estaba en la mente de todos los que oyeron dar cuenta de su viaje á Madrid al señor Marín Higuera.
Allí, todos los alcaldes de esta vieja Castilla, acordaron unirse para defender los intereses de la Región. Me parece muy bien la idea. La unión hace la fuerza, como dicen los franceses, en francés, por supuesto.
Lo que no comprendo es como una idea tan hermosa pudo inspirar un discurso como el que hizo el señor Lotero. Un discurso largo.... muy largo. Y con voz campanuda.
Esouchando al orador me figuraba el ruido que debe producir una cuba vacía, rodando lentamente sobre adoquines....
(Aquí pegan los puntos suspensivos.)
A parte, que la oración no venía á cuento.
Porque quería convencer á los que ya estaban convencidos.
Una bonita nota de la semana; no es segoviana, pero no por eso he de dejar de hablar de ella.
Un crítico, tímido, y por lo tanto, odiado por muchos, que se pone en la picota.
Caramanchel estrena un drama en un teatro de Madrid.
Con esto da prueba de que sus críticas tienen fundamento, porque, el público, con sus aplausos, le demostró que su obra vale y el que sabe hacer debe saber distinguir,
De su valor no hablo.
Exponerse el que tanto pegó...
Ser juzgado por los que ni siquiera le han leído....
Esto es vago....
Como un ensueño.... pero triste.
¡Todo sea por Dios!
Mi enhorabuena, Cotarineu, y si lee V. esto, deséala también á María Tumbán.
Aunque no ha estrenado este año nada mío.
Y eso que se lo mandé por buen conducto.
DIEGO GUEDES.

Ingresó por oposición en el cuerpo de Registradores de la propiedad y en las oficinas de la Dirección.
Declaraciones
A un redactor de la «Correspondencia de España» hizo ayer tarde el nuevo ministro las manifestaciones siguientes:
«El poco tiempo que llevo en el cargo me impide casi decir nada sobre mi futura gestión.
Tengo sin embargo, tres asuntos sobre los cuales vengo meditando hace mucho tiempo.
Es el primero la firme resolución de activar en todo lo posible la formación del catastro.
Es esta una necesidad tan trascendental, que no necesito encarecer su importancia y el empeño que en ella he de poner.
Otra de mis aspiraciones es la de fomentar la producción de los alcoholes. El desarrollo que esta industria está alcanzando es muy grande, y se necesita afianzar esa prosperidad, no sólo bajo el punto de vista industrial, sino también como fuente importante de tributación.
El afianzar y mejorar el crédito agrícola es otro de mis deseos.
La reforma es difícil, pero se intentará y procuraré que de acuerdo con Gracia y Justicia se reformen algunos extremos de la ley Hipotecaria, que son necesarios para conseguir aquella mejora.
Respecto á ferrocarriles, necesito estudiar el asunto; pero desde luego, dada su gran importancia, no tomaré resolución alguna sin consultarla previamente con los jefes de las mineras parlamentarias.
En cuanto á reformas sociales, procuraré armonizar los criterios de Canalejas y Moret. Creo que su finalidad es la misma y que sus diferencias son de precedimiento y más especulativas que reales.
Por tanto, dadas mis buenas relaciones con uno y otro, procuraré servir de pequeño eslabón entre sus dos grandes personalidades».

TRIBUNA LIBRE

Carta abierta

Señor Don M. L. Q.
Muy señor mío: Acabo de leer el artículo de V., titulado «Duás» y aunque de su lectura se desprende que V. no las tiene en el asunto pues su ilustración se hace palpable, voy á contestar á algunas de sus preguntas, no á todas, porque muchas no las creo pertinentes, por su naturaleza y menos para hacerlas objeto de disertaciones ajenas á la índole del periódico.
Se trata de enterramientos clandestinos de fetos y V. pregunta:
1.ª ¿Es hijo y cristiano enterrar fetos, en los Cementerios municipales? ¿Qué duda cabe? Eso es lo que se hace en todas partes...; donde la ley se cumple.
2.ª ¿Deberán consentirse y tolerarse dichos sepelios? La contestación anterior, viene aquí también como anillo al dedo.
3.ª ¿Hay leyes eclesiásticas que prohiban esos sepelios? En los Cementerios municipales, esa pregunta no tiene razón de ser.
4.ª y 5.ª Son repetición y secuela de la 3.ª
Que hay deficiencias en las leyes; que los encargados de cumplirlas no lo hacen, y que no se exigen responsabilidades á todos los que debieren por muchísimas razones, eso es demasiado viejo, y no vale la pena de gastar el tiempo en ello.
Sin duda V. ha creído que yo iba á echar el muerto al cura, contra la costumbre de echárselo á médicos, y pregunta ¿Quién tiene la culpa de todo eso que V. denunciaba?
Y la contestación es bien sencilla. ¿El Cementerio es municipal? Sí. Pues el alcalde, jefe del Municipio, debe ser el único responsable de que se haga en el Cementerio municipal

lo que no deba hacerse, ó de que deje de hacerse en él, lo que la ley mande que en él se haga.
Celebraré haber satisfecho sus «Duás», si quiera solo sea en una pequesíma parte; pero mucho me temo que no sea así, por su temperamento sanguíneo nervioso, y su carácter demasiado vivo. Lo sentiré.
Quedo de V. afmo. s. e.
J. L. R.
Mayo 30 1902.

NOTICIAS

Honradez
Gervasio Llanos, un muchachuelo de trece años, dependiente del conocido agente de negocios D. Mateo Basco, encontró el sábado un fajo de billetes, en momentos que nadie presenciaba el hallazgo. En sitio apartado contó la cantidad, y con cautela impropia de su edad, dedicóse á averiguar á quien pudiesen pertenecer las 200 pesetas á que ascendía a cantidad que guardaba en su bolsillo, resultando de sus pesquisas ser de la propiedad de D. Carlos Vera, Depositario-Pagador de esta Delegación de Hacienda, á quien hizo entrega de ellas.
Felicitamos al Sr. Llanos, cabo de la ronda de consumos, por los sentimientos honrados que ha sabido inculcar en su hijo Gervasio; al Sr. Basco por contar ensuagenia dependientes que en tan temprana edad, dan eficientes muestras de su honradez, y al pequeño Gervasio nuestros aplausos por su noble conducta que le ha hecho acreedor á que todos celebren su digna acción del sábado.
¡Y aún hay quien cree no existe honradez en el pueblo!
Por que no hay que olvidar que Gervasio, trabajador como pocos, dedicóse en las primeras horas de la mañana á la venta de leñera de buñuelos, y ya se sabe la injusta fama de esos pequeños comerciantes.
Rogamos al alcalde ordenese vigile la plaza de San Geroteo, sitio de reunión de una nube de mozalbetes que con sus juegos y voces nada cultas molestan al Colegio allí establecido, habiendo llegado en sus desmanes hasta romper gran número de cristales en descomunal pedrea contra el edificio,
Resultado positivo
La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elisor Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

una misa rezada con acompañamiento de órgano, leyéndose después la letanía.
Ayer subió al cielo, á los ocho meses de edad, el niño Clodualdo Yanguas Grau, hijo del conocido industrial don Ignacio Yanguas.
A los padres del niño finado, á sus abuelos, y á la familia toda, enviamos el más sentido pésame por tan sensible pérdida.
Los amigos de la familia que por olvido no hayan recibido la esquela de esta defunción, sabrán disculpar la involuntaria falta.
Lotería Nacional
Sorteo verificado el día 31 de Mayo de 1902
PREMIADOS CON 200 PESETAS
Decena
60 77 84 93
Centena
166 180 187 242 281 287 298
312 385 465 469 497 510 527
562 571 575 628 702 710 720
768 777 801 807 861 868 876
885 935 938 945 962 978 985
989
Mil
002 005 052 063 103 112 120
206 223 262 263 285 290 304
363 378 404 438 477 501 513
556 559 567 633 641 648 649
684 695 706 711 734 741 758
759 770 793 795 803 805 896
893 922 925 948 953 963 994
996
Dos mil
022 026 048 074 098 167 186
205 226 242 245 254 285 303
353 370 417 425 442 447 451
462 554 562 564 588 587 623
638 650 662 669 691 762 769
800 824 841 858 873 876 885
979
Tres mil
009 043 067 108 196 225 265
347 388 493 434 456 474 517
613 627 649 653 675 690 746
752 797 868 875 914 924 944
963 979 987
Cuatro mil
075 132 145 149 157 160 169
179 270 295 313 320 337 339
359 389 413 443 457 464 482
519 555 581 775 792 804 915
976 983
Cinco mil
011 015 045 069 088 102
108 111 120 149 194 200 236
277 288 320 338 374 377 406
419 463 473 501 526 547 554
571 602 621 678 691 721 752
790 791 832 844 845 876 895
924 963 975
Seis mil
024 036 075 112 137 153 179
196 245 267 286 301 410 417
429 433 455 470 504 607 608
627 675 715 741 745 767 776
809 866 883 888 920 933 986
993
Siete mil
025 032 041 065 075 077 085
090 124 140 141 159 185 202
282 410 432 445 498 516 523
539 589 606 628 668 693 727
739 743 761 808 826 873 905
940 968 977 991 993
Ocho mil
047 049 072 109 120 138 174
186 194 204 228 242 248 301
302 346 371 404 411 482 489
500 504 511 520 534 549 569
579 585 599 604 683 735 745
752 823 866 867 875 896 993
954 977 986
Nuevemil
015 060 112 120 127 134 136
150 177 214 234 243 316 337
355 375 381 387 411 420 423
439 490 499 517 524 525 540
543 569 577 582 598 611 616
629 639 656 662 722 747 753
763 821 851 920 929 949 961
970 987 997
Diez mil
011 023 051 062 099 110 129
133 161 166 171 203 218 225
234 239 336 354 424 450 489
509 524 532 559 650 742 745
757 782 835 863 953 978
Once mil
007 017 073 086 105 220 227
251 254 276 281 303 322 347
368 405 414 440 445 498 517
532 552 573 612 634 649 679
744 770 781 784 791 801 821
888 901 936
Doce mil
022 082 104 124 147 184 202
205 284 288 289 307 311 349

354 358 366 372 391 398 437
470 510 516 525 541 566 595
612 682 707 710 729 741 760
768 776 863 870 881 923
Trece mil
013 016 041 051 101 129 173
205 298 299 326 332 347 356
395 397 430 479 480 493 506
510 584 594 610 671 672 738
732 786 792 812 814 826 837
883 896 938 944
Catorce mil
002 024 100 101 105 111 118
128 139 189 211 216 279 280
293 303 314 319 356 398 402
432 452 453 475 506 582 592
630 648 674 684 699 707 709
717 778 790 824 832 856 894
916 932 962 964 969 999
Quince mil
001 012 016 026 069 081 121
134 140 178 181 206 240 254
265 273 407 434 439 490 525
532 561 583 586 587 626 634
644 684 703 706 712 738 816
889 916 943 989 998
Diez y seis mil
023 030 036 051 077 098 105
112 129 163 193 198 250 272
276 300 301 323 356 387 393
623 641 649 676 749 757 760
774 786 792 826 827 828 837
840 878 905 924 937 944 948
954 974 977 986
Diez y siete mil
009 071 172 186 219 236 257
285 292 300 367 408 419 444
456 504 517 542 555 582 639
666 679 735 742 757 835 842
871 888 894 908
Diez y ocho mil
024 039 044 046 072 076 088
113 117 143 202 236 292 294
352 371 375 390 418 423 241
477 505 530 563 593 691 700
726 784 813 827 842 859 871
880 897 911 930 959 972 985
Diecinueve mil
002 054 056 063 073 102 188
240 274 331 367 401 423 477
488 490 497 523 571 584 601
604 609 612 653 656 666 681
687 700 725 753 763 778 806
855 862 882 885 902 906 912
934 953 956
Veinte mil
010 041 047 056 073 139 146
153 175 198 226 232 267 322
347 352 360 399 404 460 464
476 506 536 538 543 564 635
637 654 669 688 732 751 755
845 954 980 984
Veintiun mil
053 081 085 088 115 193 195
212 248 252 260 289 307 333
253 386 407 428 440 505 509
544 551 564 583 655 666 673
690 694 736 753 754 766 790
793 846 855 860 866 908 935
950 952 968 981 999
Veintidós mil
004 015 072 096 102 164 186
192 193 227 272 281 296 383
384 388 389 425 456 463 535
538 548 582 618 645 650 678
688 706 774 850 862 884 909
949 982
Veintitrés mil
010 032 041 063 067 136 183
233 234 248 276 257 262 302
308 327 413 461 463 487 505
508 516 518 525 527 533 584
591 656 668 686 701 819 840
885 886 893 929
Veinticuatro mil
008 004 037 077 101 138 149
182 197 235 266 304 311 332
371 382 438 442 470 636 644
679 683 765 766 777 817 824
826 839 885 888 906 939 981
994 996
Veinticinco mil
002 005 079 099 170 211 215
264 273 296 307 315 323 343
373 378 405 423 575 643 649
669 671 677 679 698 706 707
764 766 788 810 814 896 916
928 965 969
Veintiseis mil
007 008 041 060 077 129 149
194 200 205 212 268 378 387
404 420 427 428 531 537 613
648 751 757 803 827 961 967
973
Veintisiete mil
027 022 024 143 176 183 183
234 236 272 296 304 332 353
357 408 479 491 510 517 552
565 611 617 637 657 670 741
764 773 797 805 812 875 899
987
Veintiocho mil
022 030 077 078 177 234 241
246 257 271 293 310 315 323
358 428 474 502 531 614 635
648 673 686 731 733 742 749
812 867 861 904 951 991

Don Félix Suárez Inclán

Notas biográficas

Es asturiano y pronto cumplirá cincuenta y un años.
Tiene asiento en el Congreso desde hace veinte, representando siempre á su paisnatal, Cangas de Tineo.
En la situación liberal anterior ocupó el puesto de fiscal del Tribunal de Cuentas, y ahora desempeña el de primer vicepresidente del Congreso.
Pertenece al grupo democrático del partido. Es hechura del Sr. Moret, á quien debe la cartera.
Es abogado y discípulo de los señores Canalejas y Rodríguez.

008	052	117	135	193	209	221
244	326	334	383	399	438	530
621	667	768	782	813	846	878
886	892	910	919	921	992	
Veintinueve mil						
009	026	081	057	059	068	088
168	184	191	204	232	252	264
298	364	386	391	433	472	495
498	508	514	535	540	549	573
606	616	629	632	646	648	666
677	680	702	718	746	759	763
779	789	826	895			
Treinta mil						
020	027	064	078	119	154	159
170	198	200	225	232	260	382
376	388	389	391	401	422	443
460	508	533	542	572	585	587
608	632	639	745	750	763	811
824	874	885	921	938	940	948
952	963					
Treinta y un mil						
020	027	064	078	119	154	159
170	198	200	225	232	260	382
376	388	389	391	401	422	443
460	508	533	542	572	585	587
608	632	639	745	750	763	811
824	874	885	921	938	940	948
952	963					

OBSERVACIONES
 2 aproximaciones de 1.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.—2 id. de 750 id. id. para los del premio segundo.—2 id. de 600 id. id. para los del premio tercero.—99 id. de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena de los tres primeros premios.
 El siguiente sorteo se verificará el 10 de Junio de 1902.

ÚLTIMA HORA
(Por teléfono)

Madrid 1.º
De política
 Hoy como domingo, no hay nada. En casa de Sagasta han estado conferenciando con el jefe del Gobierno los Sres. Rodríguez, Suárez Inclán y Puigcerver.
 Después el Sr. Sagasta se fué solo a la Presidencia donde estuvo despachando asuntos urgentes de aquel Centro.
Canalejas
 Para el banquete que se organiza en honor de Canalejas hay ya muchas adhesiones entre ellas las de 54 diputados y 17 Senadores.
 Piensa empezar enseguida su viaje de propaganda empujando por Alcoy que es su distrito.
 En este viaje le acompañarán mu-

chos diputados, entre ellos algunos que hasta ahora han pasado por ser muy adictos al Sr. Sagasta.

Asegúrase que el Sr. Moret reitará en breve varios decretos relacionados con la descentralización administrativa.

La cuestión de los gobernadores civiles también preocupa al ministro de la Gobernación, al decir de sus amigos. Parece resuelto que dicho cargo se retribuirá más espléndidamente de lo que se atribuye ahora.

En esta idea debió inspirarse el ministro de la Gobernación al consignar en el presupuesto de su departamento el sueldo mínimo de los gobernadores en 20.000 pesetas anuales, fijando el de 25.000 para los de provincias de segunda y 30.000 para los de primera.

Serán Gobiernos de primera, á más del de Madrid, los de Canarias, Barcelona y Baleares.

El cuerpo de policía también será reformado. En la corte se creará la prefectura con un Consejo. La Diputación y el Ayuntamiento desaparecerán, dándose el nombre de consejeros de la prefectura á los individuos que compongan aquellas Corporaciones.

Todas estas reformas se harán por decreto, llevando el ministro á las Cortes, cuando éstas reanuden sus tareas, si es que las reanudan, el oportuno «bill» de indemnidad.

Los toros

Por el mal tiempo y por los frecuentes aguaceros que caen sobre Madrid se ha suspendido la corrida anunciada para esta tarde.

Desórdenes en Badajoz

Con motivo de la huelga de los obreros agrícolas que se ha producido hace pocos días en Badajoz, han ocurrido esta mañana en aquella capital desórdenes de alguna importancia.

A fin de que los patronos aceptasen las condiciones que ponían los obreros, éstos amenazaron con la huelga

general, acudiendo, si preciso fuera, á la coacción para impedir que trabajaran los segadores portugueses y gallegos contratados por los patronos.

En vista de la agitación que se advertía, el gobernador había aumentado hace días en la capital, fuerzas de la Guardia civil.

El señor ministro de la Gobernación, en conferencia telefónica ayer celebrada con el gobernador, autorizó á éste para resignar el mando en la autoridad militar, si en cumplimiento de los acuerdos adoptados, los obreros pretendían imponer por la violencia la huelga general.

Esta mañana, los huelguistas pusieron por obra sus propósitos, ejerciendo coacción sobre los vendedores que habían acudido al mercado, y al intervenir la Guardia civil, ésta fué agredida, teniendo que hacer algunos disparos, de los cuales ha resultado un herido.

En nueva conferencia celebrada hoy por el Gobernador con el señor Moret, éste, en vista del estado de agitación producido, aconsejó al Gobernador que reuniera la junta de autoridades para resignar el mando en la autoridad militar.

Congreso agrícola

Se han terminado en Málaga las sesiones del Congreso agrícola que allí celebrarán 56 sociedades.

Se han tomado importantes acuerdos, entre otros la abolición del trabajo á destajo y el de crear una oficina de propaganda.

En el Centro Asturiano

El Centro Asturiano en Madrid organiza un banquete en honor de Suárez Inclán por su nombramiento para ministro.

De Cangas de Tineo se reciben noticias de la alegría con que aquel vecindario ha recibido el anuncio de que el Sr. Suárez Inclán había sido nombrado consejero de la corona.

Juegos florales
 Se han celebrado los juegos florales en Orense.

El Sr. Echegaray, que era mantenedor, ha pronunciado un hermoso discurso lleno de brillantes imágenes, en el que se ha ocupado de muchos asuntos de actualidad entre otros del problema de las asociaciones religiosas.

El señor Echegaray fué aplaudidísimo.

El ejército yanqui

El ministerio de la guerra de los Estados Unidos del Norte de América ha acordado reducir su ejército á 66.500 hombres.

Para los de la Martinica

El rey de Grecia ha dado 2.000 francos para las víctimas de la Martinica.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Ch Patos

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

CHO-RI-ZO

Instituto general y técnico

Lista general por orden de mérito relativo de los alumnos aprobados en las asignaturas siguientes:

- Psicología, Lógica y Ética**
 D. Sabino López del Barrio, aprobado; D. Vidal Davila del Barco, ídem.
- Ética y Rudimentos de Derecho**
 D. Gabriel Marinas Grande, D. Pío Arturo Garía Hernández, D. Mauricio Rubio Corihuela, D. Mariano Sancha Sacristán, D. Cándido Villas Esteban y don Bernardino Gómez Monsegú.

Psicología y Lógica
 D. Apolinar Valdivieso y Galicia, don Gaspar García Gonzalo, D. Marcos de Andrés Arribas y D. Segundo de Agueda Mate.

Criada

se precisa una bien impuesta en las obligaciones para una casa de poca familia. Será bien retribuida.

En la Administración de este periódico informarán.

Carbón de encina

En el monte de los Patiños, término de Muñopedro, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Romana, se vende carbón de encina.

Para más detalles, dirigirse al encargado de dicho monte.

Venta de casa

Se vende la casa núm. 1 de la calle del Puente de la Muerte y Vida.

Darán razón en la calle de Isabel la Católica, 1, principal.

Anuncio

Se desea comprar ó alquilar un salto de agua, sea melino ú otra fábrica, entre Madrid y Segovia, cerca ó á poca distancia de una estación de ferrocarril y disponiendo de una fuerza de 15 caballos lo menos.

Escribir á Pascual la Rosa, calle del Factor, núm 10, segundo, Madrid.

Se vende

un carro con cinco mulas enganchadas y dos carros más. Informes: Felipe Carretero Martín.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España
 Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
 Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatría.
 Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fornos con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.

Para detalles e informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

LA UNIÓN SEGOVIANA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

CIRIACO PERELA É HIJOS

Calle del Carmen y Plaza de la Tierra, núm. 6.

Exactitud en el peso y esmero en la fabricación.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo

Existe en esta casa un chocolate especial para familias á 75 céntimos paquete.

Depósito central, Juan Bravo, 64 y 66, Segovia

En esta casa, en donde se fabrican los chocolates con el mayor esmero empleando los mejores productos, hallará el público un completo surtido de chocolates de todas clases y precios, garantizando siempre la pureza de aquéllos, los cuales expendemos á los siguientes:

4, 5, 6, 8 y 10 reales paquete.

Ama de cría

Se necesita que tenga buenas condiciones de lactancia y de poco tiempo.

Informará Angel Mendoza, en Cantimpalos.

Se venden

97 corderos de buena clase y tamaño, como de 7 á 8 kilos canal.

Para tratar, con su dueño Marino Burgos, en Gemenuño.

Venta

de una casa en esta ciudad, plazuela de San Justo, núm. 8, dará razón D. Mariano Inés que habita en la Canongía Nueva, núm. 5, del precio y condiciones de la misma.

ORTEGA

Especialidad en ampliaciones inalterables.

(Véase muestra en casa del Sucesor de Sessé).

Pintura al óleo, reproducciones, retratos al crayon.

10, TRINIDAD, 10, 2.º (Juzgado de Instrucción).

SOLUCION BENEDICTO
 de glicero-fosfato CIECOTAL de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Barrolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangercía: Farmacia de Gómez García.

PÍLDORAS SALUDABLES

de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafugar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Pseuderos, 4.—Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.

FERRETERÍA

DE

ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento portlandt y cal hidráulica de Zumaya.

Camá y jergón, colchón y dos almohadas.

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos. Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.